

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Jorge Luis Bail**, la siguiente pregunta relativa a la **organización por parte del Ministerio de Cultura del II Congreso taurino en Murcia** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes se presentó el programa del II Congreso Internacional de Tauromaquia, a celebrar en Murcia del 18 al 21 de octubre. La información del mismo se aloja en la web del Ministerio que es quien lo organiza en colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el ayuntamiento de dicha ciudad, en la dirección <https://congresodetauromaquia.mecd.gob.es/>

En ella se hace referencia a que:

El programa científico del Congreso se acompaña de un programa cultural y de participación ciudadana paralelo (arte, moda, música, cine, actividades populares, festejo taurino...) dirigido a visibilizar la relación de la Tauromaquia con las bellas artes y la cultura popular.

Dicho "Programa social" consiste, según el programa de la web del Ministerio, en rutas gastronómicas por "Los mejores bares y restaurantes de la ciudad de Murcia", pasacalles o demostraciones culinarias.

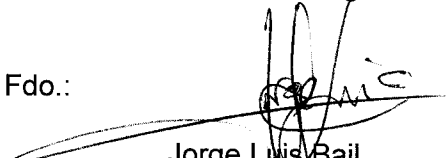
Por ello, este diputado realiza las siguientes

### PREGUNTAS

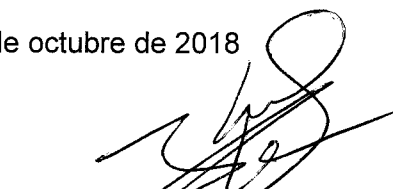
1. ¿Cuál es el presupuesto que el Ministerio sufraga a la realización de este Congreso?
2. En concreto, ¿qué parte de la partida destinada por el Ministerio se dedica a la celebración del festejo taurino, por una parte, la correspondiente al "Programa social" y a la remuneración de los ponentes del Congreso? ¿Puede facilitar el Ministerio el presupuesto detallado por partidas?
3. ¿Qué autoridades del Estado (anunciadas, pero no confirmadas en el programa) acudirán a dicho Congreso?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 9 de octubre de 2018

Fdo.:

  
Jorge Luis Bail  
Diputado

Fdo.:

  
Javier Sánchez Serna  
Diputado